

# **PLANTRADING S.A.**

## **INFORME GERENCIAL PARA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

### **EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Quito 31 de marzo del 2012

SEÑOR PRESIDENTE:  
SEÑORES ACCIONISTAS:



En mi calidad de Gerente General de PLANTRADING S.A., pongo a su consideración el presente informe de actividades del periodo 2011

El año 2011, se caracterizó por ser un año económicamente muy difícil a pesar de tener una estabilidad económica y política.

Como es de conocimiento de los señores Accionistas, la Gerencia General fue asumida por mi persona el 20 de Agosto del 2011, una vez que el periodo para el cual fue elegida la Sra. Adriana Taco, feneció.

Dentro de las principales actividades que se realizaron en el año 2011 están:

- 1.- Tal como explico, la Sra. Adriana Taco Vela, en el informe del año anterior, la compañía mantiene en custodia ciertos equipos que fueron entregados en el año 2008, por el arrendatario del local No 1 de la calle Bolivia, mismos que a pesar de haber sacado anuncios por la prensa para su venta, esta no se ha concretado. Esos equipos se mantienen en bodega y mantengo el criterio de la anterior Gerente, en el sentido que la Junta en vista de la imposibilidad de venderlos, debe tomar la decisión de darlos de baja a fin de poder contar con activos reales que determinen la real situación de la compañía.
- 2.- De conformidad con los esfuerzos realizados por la Administración anterior, para la inscripción de PLANTRADING S.A., en el RUP (Registro Único de Proveedores del Estado), éste, dio los resultados esperados a tal punto que de las ofertas presentadas en el año 2010 a través de ese sistema, la compañía fue adjudicada en dos procesos, siendo el ultimo el adjudicado el 7 de Diciembre del 2010, para la Provisión 2.000 Cojines Anti escaras, por un monto de USD. 434.800,00 dólares, proceso que se inicio, con la firma del contrato efectuado el 7 de Enero del 2011 y que culmino el 16 de Abril del 2011 con éxito. Adicionalmente la compañía durante el año 2011, presento varias ofertas a través del Portal de Compras, sin que ninguna de ellas se haya concretado.
- 3.- Durante el año 2010 y 2011, la Administración tuvo el apoyo directo del señor Sebastián Duran García, que se desempeñaba como asesor directo de esta Gerencia, persona que ha brindado todo su conocimiento en la consecución del contrato antes mencionado. Adicionalmente, esta Administración, mantuvo el contrato que bajo la modalidad de Contratos de Obra, a cancelarse mediante pago de honorarios, suscribió la Administración anterior con el Ing. Ramiro Duran P, persona que dio los soportes respectivos y transferencia

Handwritten initials or mark.

02 MAYO 2012

de conocimientos sobre los aspectos que deben tomarse en consideración para la participación de la compañía en los contratos convocados por el Estado Ecuatoriano a través del Portal de Compras Públicas. De la misma manera, el Ing. Ramiro Durán P., presentó a esta Gerencia, las posibles líneas de desarrollo de la compañía a futuro, de tal manera que no solo se dependa de concursos convocados por el Estado, sino, que la compañía comercialice por su cuenta equipos para el sector privado. Para este efecto se realizaron compras de muestras de ciertos equipos, mismos que se encuentran en etapa de prueba. Los honorarios acordados con el Ing. Ramiro Durán P., están entre el 5 al 8% dependiendo de los montos de cada proyecto, tabla de porcentajes que la Administración anterior entregó a ustedes para su conocimiento.

- 4.- Los logros obtenidos en el proceso para la venta de 2.000 cojines anti escaras, dio a la compañía cierta estabilidad económica, a tal punto que a pesar de que los arriendos de los locales de la calle Bolivia, no han sido pagados de manera puntual, la compañía ha podido cubrir los pagos mensuales por cuotas del préstamo que PLANTRADING S.A., tiene con el Banco Solidario.
- 5.- Tal como explico la anterior Gerente, al año anterior existían valores por la cantidad aproximada de USD. 7.500,00 dólares que debían haber sido pagados por arriendo del local No 2, por parte del señor Kléber Mullo, persona que no cumplió con ese compromiso, hecho lo cual, la Administración anterior solicitó la desocupación del local. A pesar de haber hecho todos los esfuerzos posibles para el pago de los valores adeudados, pidiendo la firma de una Letra de Cambio que respalde ese valor, el señor Mullo se negó y quedó ese valor sin respaldo. Ante este hecho, esta Administración, basado en el contrato firmado, acudió al Centro de Mediación de la Cámara de Comercio, a fin de tratar de cobrar esos valores mediante la Mediación, hecho que tampoco se concretó, a tal punto que esta Administración solicitó a la Cámara de Comercio, inicie el Proceso de Arbitraje, mismo que está en etapa de pruebas. Esperamos tener un resultado positivo en un plazo de dos meses, tiempo transcurrido el cual, podremos hacer efectivo el cobro a través del juez respectivo.

Sobre este mismo, tema, debo informar a ustedes, que la señora Solange Cañar de Ponce, que arrendaba el local No 1, tampoco pago 7 meses de arriendo, a lo cual basados en el contrato firmado, se le citó a la Cámara de Comercio para un Proceso de Mediación, proceso que dio los resultados esperados y la Sra., comenzó a cancelar los valores de arriendo atrasados y los correspondientes a los meses subsiguientes al mes de Abril del 2011 (fecha de la mediación). El acuerdo de mediación, estipulaba además que la Sra. desocuparía ese local a finales del mes de Noviembre, hecho que de no cumplirse debía pagar ciertas multas que se dejaron estipuladas en dicho Acuerdo. El caso es, señores accionistas, que esta señora no desocupó el local el mes de Noviembre, sino el mes de Febrero del 2012, y tampoco pago los arriendos correspondientes, hecho este que ha generado el que se tenga que implantar un juicio en uno de los juzgados de lo civil, reclamando el cumplimiento del Acta de Mediación. En su oportunidad comunicare a ustedes sobre los resultados de este proceso.

Sobre el local No 3, informo a ustedes que el arrendatario, también adeuda 4 cánones de arrendamiento, mismos que ha ofrecido cancelarlos en el mes de Mayo, mediante el otorgamiento de un préstamo bancario. Esperaremos que ese ofrecimiento se cumpla, caso contrario recurriremos también a la instancia respectiva determinada en el contrato firmado entre las partes.

*JD*

# PLANTRADING S.A.

6.- Tal como consta en el Balance presentado a ustedes señores Accionistas, los valores que la compañía adeudaba a ciertas personas que realizaron préstamos, necesarios para el desarrollo de la compañía, se han ido pagando de manera paulatina y adecuada, habiendo bajado ese rubro considerablemente.

7.- Con la firma del último contrato en Enero del 2011, se lograron resultados muy positivos para la compañía, mismos que se ven reflejados en el ejercicio económico del año 2011.

Realizando un Análisis General al ESTADO DE SITUACIÓN de la compañía observamos que el Activo Total asciende a USD 141.635,08

Con relación a los pasivos de la compañía debo mencionar que el Pasivo Corriente disminuyó a USD 59.812,54 (Cincuenta y nueve mil ochocientos doce con 54/100 dólares), debido a que ya se liquidó el anticipo que entregaron para la compra de los equipos (cojines antiescaras).

Con relación a los índices financieros tengo que informar que estos, se encuentran dentro de los niveles de aceptación, a excepción de dos debido a que se ha invertido en activos fijos los cuales nos han restado un poco de liquidez.

El préstamo que la empresa mantiene con el Banco Solidario, se ha cumplido irrestrictamente, mediante préstamos realizados por personas afines a la compañía, prueba de lo cual a la fecha este ya es relativamente mínimo. Adeudamos a Abril del 2012 (fecha de este informe), apenas 5 cuotas.

El Estado de Pérdidas y Ganancias, como resultado final de la Gestión de la Compañía, arroja una utilidad antes de participación e impuestos de USD. 49.624.88

La compañía no ha tenido problemas legales que resaltar, así como tampoco hemos tenido inconveniente alguno respecto al manejo de propiedad intelectual.

Por último informo a ustedes que la Administración, se encuentra empeñada en la Implementación de los sistemas NIFF, a fin de cumplir con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías. Al respecto informare oportunamente.

Quiero hacer hincapié mi agradecimiento a la Administración anterior y a todos los Accionistas por el apoyo brindado a esta Administración, pues sin el mismo esta compañía no hubiera tenido los éxitos logrados en este periodo económico. Profesionalmente espero que este año sea también de beneficios para la compañía

Es cuanto puedo informar a ustedes, de tener alguna inquietud al respecto, haré conocer en la reunión de la Junta de Accionistas convocada para el efecto.

Atentamente



LORENA A. DURAN GARCIA  
GERENTE - GENERAL

